



**ANUNCIO**

En cumplimiento de la Disposición Adicional 1ª de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda en el sector público, y vista la nueva forma de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas regulado en el R.D. 635/2014 de 25 de julio, se hace público el periodo medio de pago a proveedores del 1º trimestre de 2015, según los datos remitidos al MINHAP a través de la Oficina virtual para la Coordinación Financiera con las EE.LL.

Ratio operaciones pagadas: -1,56
Importe pagos realizados: 405.147,06 €
Ratio operaciones pendientes: -14,10
Importe pagos pendientes: 81.187,56 €
PMP Global: -3,65
Importe pagos realizados: 405.147,06 €
Importe pagos pendientes: 81.187,56 €
PMP: -3,65

Soto del Barco, a 24 de abril de 2015.  
EL ALCALDE

Fdo.-Jaime Menéndez Corrales.

